

# Mendoza Innova con Impacto: nueva oportunidad para impulsar el crecimiento de las PyMEs

16/12/2024



El gobierno provincial, mediante el Ministerio de Producción, ha lanzado una nueva convocatoria para impulsar el crecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) mendocinas. A través del programa Mendoza Innova con Impacto, se busca fomentar la inversión en proyectos que promuevan la innovación tecnológica y la sostenibilidad.

«Desde hace un tiempo venimos trabajando para promover la cultura de la innovación en las empresas. Por ello, estas líneas que estamos lanzando, entre ellas la Mendoza Innova con Impacto, tienen ese objetivo. Más que nada son líneas que aportan un incentivo para las empresas que quieran invertir en

proyectos con procesos de innovación y con incorporación de tecnología», dijo a FM Vos 94.5 Federico Morábito, presidente de la Agencia de Innovación, Ciencia y Tecnología.

«La línea de financiamiento es tipo ANR, en donde la empresa tiene que poner el 60% de la inversión que va a realizar. Una vez que ha sido aprobado el proyecto, el 40% se incorpora luego a la inversión de la empresa para completar el proceso. Nosotros evaluamos el proyecto y la calidad del mismo», agregó.

Luego, especificó qué destino tienen que tener los fondos de las empresas seleccionadas. «Una empresa puede incorporar equipamiento, contratar un consultor para modificar un proceso o hacer un desarrollo de software. Ese conjunto de actividades como una unidad es lo que se evalúa a la hora de aprobar ese proyecto», aseguró Morábito.

Asimismo, indicó cuáles son los montos que están disponibles para este tipo de líneas de créditos. «Esta línea de crédito tiene por proyecto una inversión prevista de hasta 10 millones de pesos en concepto de ANR. Entonces, en base a eso, deberían estructurar. Pero la verdad es que lo venimos haciendo de esta manera porque muchas veces hay muy buenos proyectos que requieren un monto menor de inversión, pero igualmente son excelentes. Después hay otros un poco más grandes, con más volumen. Todo depende mucho de las cualidades y del tipo de proyecto que se presenta. Pero lo que estamos apuntando es, como dije recién, promover la innovación e incorporación de tecnología para resolver las problemáticas de las empresas y mejorar su competitividad», manifestó.

Por otra parte, presentó cuáles son los requisitos o las condiciones que deben cumplir las empresas para poder ser factibles de recibir esos fondos. «El detalle de todas las condiciones, las bases y condiciones, las pueden encontrar en la página del Ministerio de Producción o en la página de Mendoza fiduciaria, que es el agente a través del cual estamos ejecutando este financiamiento. De todas formas, sobre la documentación a presentar para participar, se solicitará DNI del responsable de la empresa, inscripciones impositivas en

AFIP y ATM, estatutos, actas -según corresponda-, presupuestos o boletas proformas, los anexos completos y firmados, y CUIT. Entre esas condiciones se les va a pedir el libre deuda,», remarcó

«El proyecto se carga de forma digital. Se deben detallar las acciones o actividades a desarrollar y los insumos o los servicios que se quieren contratar. La línea ya está abierta. Otra de las cosas que hemos modificado es que es una línea con el sistema de modalidad de ventanilla permanente, esto quiere decir que los proyectos se pueden ir presentando en el tiempo que lo requieran las empresas. Mientras haya fondos los proyectos pueden seguir ingresando para ser evaluados», destacó el titular de la Agencia de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Más adelante, fue consultado sobre la cantidad de empresas que adhirieron al programa durante la primera etapa. «En la primera etapa tuvimos una muy buena convocatoria, fueron más de 30 proyectos los que se presentaron. Tenían un monto menor de financiamiento y se aprobaron un total de 7 proyectos. Uno de los beneficios que tenían las empresas que ganaron es que iban a ser acompañadas por la incubadora y el proceso de monitoreo que tiene el grupo Sancor, con quien se firmó un convenio, puesto que estaban muy interesados en individualizar posibles proveedores en su cadena de suministros», valoró.

«Tratamos de vincular a empresas más pequeñas, a emprendedores, con innovadores un poco más grandes. La verdad que fue un éxito, hemos tenido muy buenas devoluciones. En lo que respecta a esta segunda convocatoria vamos a estar recorriendo los departamentos para poder escuchar las inquietudes de los emprendedores y empresarios», completó.